

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 14 DE AGOSTO DE 1902.

NUM. 23.

EL NUEVO REGIMEN

ADMINISTRADOR.

J. MANUEL ACEVEDO.

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces por semana y el valor de la suscripción es 50 cts., pago adelantado, número suelto 0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan, se les considerará como suscritores.

Toda la correspondencia que se relacione con esta Empresa debe enviarse con esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE

EL NUEVO REGIMEN.

LIBERIA".

Suplicamos á nuestros Agentes tomen nota de este aviso.

PARA EL JUEVES

EL INVIERNO

A ROSA ALPINA.

No falta quien mire con ojos desconsoladores el retiro del verano que se repliega amilanado y se consume en sus propios ardores; y quien abunda con entusiasmo, las primeras lluvias, que se desgajan sobre la tierra y respire con placer salvaje, el olor penetrante que despide en un vapor bochornoso.

A mi, me decía una amiga, me causa profunda tristeza el invierno, sobre todo en las tardes cuando el agua golpea los cristales de las ventanas, y el trueno

no hiende el espacio con el ruido de mil cañones rodando en el empedrado de una calle interminable; siento algo extraño que me hiela el alma, excita mis nervios, me aflige, y que no alcanzo á explicarme.

Hace mucho tiempo que me ocurre esto; le contaré á U. de qué me provino.

Era yo muy joven, una chiquilla, y como toda escolar tenía mis amores con un vecino que era hermoso como Adonis, y un modelo de estudiante; nuestra *jalencia* se limitaba á una que otra palabra que nos cruzábamos á la vuelta de la Escuela, y á las miradas que á hurtadillas nos prodigábamos, él desde su balcón y yo desde mi ventana.

Las vacaciones nos separaron durante algunos meses, pero luego que entró el invierno se reanudaron las tareas escolares y con ellas nuestros amores, que la ausencia había arraigado más. Entonces el invierno me parecía delicioso, ni él ni yo salíamos y con más constancia frecuentábamos el balcón y la ventana. Una tarde del mes de julio, que era para mí el más encantador por llevar el mismo nombre que mi novio, hojeaba él un libro y yo un cuaderno para disimular nuestro *jaleo*; la lluvia azotaba los cristales de modo que ni uno ni otro alcanzábamos á mirarnos, viéndonos obligados á abrir las vidrieras de cuando en cuando para satisfacer ese deseo inocente; cubría el cielo una inmensa nube color ceniza, de la que pendían los infinitos hilos de la lluvia y las calles estaban envueltas en el denso velo que formaba el salpique del agua al chocar en el empedrado; nos creíamos solos en el mundo, él en su balcón y

yo en mi ventana, en medio de la monotonía de aquella tarde inolvidable.

Hubo un momento en que el agua pareció detenerse y lo aprovechábamos con esa ansia de quien dispone de sólo un minuto, necesitando cien, cuando de pronto ví abrirse el cielo con un estruendo asombroso, y un fulgor indescriptible y apenas alcancé á descubrir que una sombra, fugaz como el pensamiento, se desplomaba en el balcón.

Al día siguiente cuando desperté no me daba cuenta ni de mí misma; sentía un desfallecimiento, una necesidad de llorar irresistible y mis ojos se convirtieron en raudales de lágrimas, tan luego como noté que estaba sola. Ocurrió á mis gritos María, mi hermana mayor; por ella supe que mis padres no estaban en casa y que yo había sufrido un desmayo á consecuencia de haberme caído de la ventana. Como notara que mi hermana evadía contestar á todas mis preguntas sospeché que algo más grave había ocurrido y se trataba de ocultármelo. Sería Julio la víctima de la cólera del cielo? por qué no había ido á verme? tales fueron las preguntas que me hice cuando recordé el estruendo de las descargas eléctricas de la tarde anterior.

Hice que me dormía y cuando me ví sola, me puse á escuchar por si algún rumor llegaba hasta mí. No muy tardado percibí gritos que el ruido del agua ensordecía y ya pude convencerme de que á Julio le había ocurrido alguna desgracia; poco rato después cesó la lluvia, y oí claramente los gritos de la mamá de Julio, agudos, desesperantes, como si le arrancaran el corazón ó le desgarraran las entrañas;

los lamentos fueron siendo más intensos; oí ruido de movimiento de muebles, luego el rumor de pasos en la escalera, y el rodar de varios coches en la calle. Presa de una desesperación cruel, no obstante mi debilidad, media envuelta en las cobijas, me tiré de la cama, crucé la sala como un relámpago, llegué á mi ventana predilecta y apenas alcancé á ver, ya en la calle, el carro fúnebre tirado por caballos blancos y cubiertos de coronas y flores, que se alejaba lento en medio de una muchedumbre, que vestía luto rígido. ¡Adios Julio! ¡adios Julio! pude balbucear apenas; me zumbaron los oídos, se me oscureció la vista y di muchas vueltas, muchísimas como un cuerpo lanzado al infinito después atravecé un jardín, grande, grandísimo y en un extremo, tras una planta extraña cubiertas de flores que expedían los más exquisitos perfumes, vi asomar á Julio risueño y feliz, enviándome besos en la punta de los dedos

Ya vé U. me dijo mi bella amiga mirándome con sus ojos húmedos, si tengo razones muy poderosas para aborrecer el invierno!

Aunque me conmovió mucho la triste historia que los lectores conocen, hay que confesar que el invierno es el verano de la vida, y que nosotros debemos rogar al cielo que este año sea pródigo con las aguas, si no queremos que se consume nuestra ruina.

COLABORACION

YA NO MAS POLITIQUERIAS

El público se cansa, se roburiza de leer continuamente á los politiqueros fastidiosos que en sus artículos aparecen como Fiscales oficiosos relatando hechos acaso no ocurridos, ya calumniando á la humanidad, ó bien exhibiendo la envidia, que no es otra cosa, al tratar de la remoción de empleados que dicen tienen lunar de civilistas; pero no es ese el pecado, la verdad es que sólo se hace por envidia y venganzas que no tienen razón de ser.

En esta ciudad, con pocas excepciones, todos fuimos Esquivelistas, y su mayoría la ha formado y formó el civilismo odiado, que su propaganda la encaminó al triunfo del Licenciado don Ascensión Esquivel por quien siempre hemos tenido simpatías, y si no que lo diga su primera elección en que nos dimos á conocer por Esquivelistas, y en esta última, basta ver la votación de la Electoral, en que fué unánime el voto por el Licenciado Esquivel para Presidente de la República; y no por que civilistas votaron fué nula la elección, pues tan válida fué como todo voto dado por los republicanos de la transacción que no eran Esquivelistas y si vinieron al Esquivelismo fué atraídos como el acero al imán por el Partido Civil; pues de esto quien mejor lo evidencia es la transacción, y si se negare esa verdad, también se puede negar la luz del pleno día.

No he creído ni creo jamás que un Gobierno sea solamente para determinado círculo político y que este círculo sea quien tenga privilegio del derecho de petición; no, ninguna ley ni la constitución lo concede; nó, el Gobierno es de todos y para todos, sea cual fuere el color político.

Es una equivocación creer que sólo á los de determinado partido puede llamarse á los empleos; eso no, y tan es así, que el mismo Jefe de la Nación lo ha reconocido y en su Mensaje dice: "El Gobierno, sin embargo, no procederá de modo caprichoso é injusto. Conservará los empleados que sean necesarios; exigirá á los funcionarios públicos el mismo trabajo asiduo y la misma severa puntualidad que cualquier particular ó empresario pide á sus dependientes; pero en cambio les garantizará su posición mientras haya buen desempeño, y al elegir buscará, antes que opinión política, competencia y providad."

No es creíble y apenas podemos concebir que se le tenga inquina al partido que les dió candidato y que luchó por su triunfo; y especialmente el triunfo fué y ha sido para esta Provincia desde que la candidatura del señor Licenciado Esquivel nos convenía más á nosotros porque siempre lo hemos reconocido como hijo de ella, y tal reconocimiento lo hemos probado en dos

ocasiones fracasando la primera vez; y no debía hacerse otra cosa por los guanacastecos que solicitarle su auxilio para construir los edificios de Escuelas, para la construcción de la Iglesia, para terminar el cementerio, convertido en potrero y para otras tantas necesidades, y dejar la ruín tarea de molestar ya con una cosa ú otra; procuremos nuestro adelanto, promovamos el progreso y si esto no hacemos y vemos indiferentes nuestro atraso ¡Pobre Liberia! Pero no hay que perder el tiempo; si creen lo pierden los que piden y más piden, nosotros confiamos en nuestro Gobierno que nos tenderá su mirada y con mano cariñosa levantará el progreso de nuestra Provincia y nos auxiliará para llevar á cabo las obras apuntadas de imperiosa necesidad y nuestra gratitud quedará mas comprometida.

PROVECHOSO.

Liberia, julio 31 de 1902.

CRONICA

El domingo

presenciamos que el policial Antonio Bonilla iba á conducir á la detención á nuestro amigo Claudio Canales por haber amarrado un caballo á un árbol de naranjo de los que están frente al establecimiento del señor Sobrado; para evitar el ultraje el señor Canales soltó su bestia y se retiró. Nada tendría de censurable la conducta de este policial sino fuera la circunstancia de que momentos después de ocurrido lo primero, llegó al mismo lugar el señor Vicente Estrada muy tomado de licor y portando una cutacha, al cinto, amarró su bestia en el mismo árbol en que lo hiciera Canales, sin que dicho policía lo desarmara ni desplegara la misma energía que con éste. Por qué tanta parcialidad? El hecho que relatamos sucedió como á medio día y todavía á las seis de la tarde se paseaba don Vicente en las calles con la cutacha al cinto, siempre montado en su rocín y en actitud bélica como puede testificarlo el señor Tomás Sequeira con quien quiso dárselas

don Vicente á presencia del Inspector Gómez quien se limitó á hacer rogativas para que no pelearan. Esta jornada terminó como á las seis y media de la tarde hora en que Estrada fué despojado del caballo por su dueño con el auxilio del Inspector Gómez, á quien tampoco se le ocurrió quitarle el arma como era su deber.

Hacemos relación de estos hechos para poner al corriente al señor Comandante de Policía de cómo cumplen sus subalternos y á fin de que se les corrija cualquiera falta ú omisión en que incurran en el cumplimiento de su deber. *El Mismo.*

Fue denegada por la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, la extradición del criminal Pedro Espinosa [a] Mentiras, solicitada por el Juez del Crimen de esta Provincia que lo era entonces don Francisco Arata.

Parece que el procesado probó ser nicaragüense, haber prestado servicio militar en aquella República, en donde se encontraba ha permanecido desde el año de 1882. Esta prueba sirvió de base á la Corte nicaragüense para resolver que no era el caso de extraditar al referido Mentiras y que era el caso de ser juzgado allá por aquellos Tribunales y para lo cual reclama los antecedentes que exige el Tratado de 1896.

Se hace indispensable que el Municipio contrate con alguna de las boticas el servicio de noche; en toda población, ya no ciudad, hay siempre una botica de turno encargada del despacho de recetas y medicinas durante la noche, á la cual subenciona el Municipio con tal objeto. Aquí se perece de todo; los bolicarios no se levantan así les bota uno la puerta y el enfermo se muere por falta de una droga que quizá se apolilla en los estantes de la farmacia.

En la próxima sesión de nuestro Ayuntamiento haremos formal moción en ese sentido.

El siguiente

telegrama corrobora la gacetilla "comunicada" que publicamos en esta hoja acerca del nombramiento de Agente de Policía y Administrador de Correos del Sardinal, recaído en el señor Rudecindo Benedit.

"Señor Juez.

Pongo en su conocimiento para lo que haya lugar, que en la administración de Justicia en la materia criminal estoy tropezando con obstáculos en cuanto á la citación de testigos vecinos del Sardinal. Se le comunica una orden al Agente de Policía de este distrito para la citación y nunca dá contestación alguna del cumplimiento de ellas y esto lo motiva el hecho de no saber leer ni escribir. Se lo comunico para evitarle el tener que juzgarlo por la desobediencia.

El Alcalde,
RICARDO ALFARO."

Nosotros nada tenemos que observar en cuanto á la conducta y honradéz del señor Benedit quien en nuestro concepto es una buena persona; sólo si objetamos que no es competente para desempeñar las funciones que se le han encomendado, porque la ley requiere para ejercerlas saber leer y escribir; esto no deben ignorarlo las personas que lo recomendaron al señor Gobernador, y de consiguiénte á ellas las juzgamos como verdaderas responsables de la ilegalidad de tal nombramiento, puesto que abusaron de la buena fé y confianza del señor Chamorro, quien como recién llegado á esta ciudad, no tiene conocimiento personal de los individuos hábiles para desempeñar ciertos puestos y de seguro se atuvo en este caso al dictámen de ellas.

Es

preciso que se nombre un guarda que vigile y cuide de los tanques de la cañería; debe proveersele de habitación en aquel lugar á fin de que sea más efectiva la utilidad de sus servicios. Ojalá que el Municipio acoja esta indicación que será muy beneficiosa para la localidad si se lleva á la práctica.

Estabamos

á punto de quedarnos sin agua y sin cañería. Como es bien sabido, esta obra no obstante costar al país muy cerca de cien mil pesos, sinó más, adolece de muchos defectos que ha sido preciso venir corrigiendo poco á poco. Ahora se ha ejecutado un nuevo trabajo en los tanques que evitará que éstos se destruyan como habría ocurrido indefectiblemente si no se lleva á cabo con la brevedad con que se ha hecho. La taulia subterránea que conduce el agua de la presa á los tanques, así como éstos se filtraban y hubo necesidad de repellarlos con cemento; el agua que botan los tubos de desagüe caía al pié de la pared del tanque de donde parte el tubo madre, y estaba minando los ci-

mientos de éstos, cuyo derrumbe no era remoto atendida la porosidad del terreno y extensión de la cavidad hecha por el agua. Para evitar este peligro, se cogieron las aguas de esos tubos, en canoas que las conducen á un lugar distante y se ha hecho un relleno en el hueco en que caían que lo dá mas consistencia á las paredes del tanque. También se hizo una empalizada para soporte del tubo madre en toda la extensión en que á partir de los tanques se encuentra descubierto.

Indudablemente la rotura de un tanque ó de ese tubo nos habría privado de las comodidades de la cañería sabe Dios por cuantos años, y por lo mismo es muy plausible la previsión del señor Gobernador, quien se ha empeñado en arreglarnos la cañería y darle la estabilidad á esos trabajos que parecen haber sido hechos provisionalmente ó con la intención de que despues de acostumbrados á la cañería, nos quedáramos sin ella.

Trataremos este asunto con más extensión.

Personal

—El lunes partió para Puntarenas nuestro estimado amigo y activo comerciante don César Sandoval á quien le deseamos feliz viaje.

—Mal de salud ha estado don Rafael Rivera á consecuencia del paludismo que en la actualidad hace su agosto entre nosotros.

—En cama se encuentra la señorita Matilde Centeno á quien deseamos pronta mejoría.

—Regresó de "El Tempisque" en donde se encontraba de paseo la señorita Sara Gutierrez.

—Se encuentra en esta ciudad el activo negociante don José Cabezas á quien saludamos.

—Felicitamos á nuestro amigo Eleazar Chavarria y señora por el nuevo huésped que hoy hace las delicias de su hogar.

Como

seiscientas cabezas de ganado han sido importadas de Nicaragua en estos últimos días.

Notable Estado Mayor

El Sultán de Marruecos tiene el más raro Estado Mayor conocido. Está compuesto el séquito del Monarca, por siete leones y dos tigres, de tal manera amansados, que por todas partes siguen docilmente á su amo y le rodean en las ceremonias oficiales que tiene que presidir. Durante la noche vagan sueltos por el Palacio, y excusado es decir que nadie se ha atrevido á penetrar en el recinto ocupado por estos guardianes insobornables.

ALMACEN de GENEROS y ABARROTES DE Federico Sobrado

Ha llegado un surtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, cintas, etc., y toda clase de paquetería á precios muy baratos, atendida su buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasía.

Hay también un gran surtido de jabón negro inglés, amarillo, arroz Carolina, azúcar blanca candelas "Belmont" legítimas, café, clavos de alambre de todos tamaños, grapas, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado, ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo acanalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar.

Liberia, 20 de Mayo de 1902.

IMPRESA

DE

LIBERIA

En esta tipografia se imprimen con esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

PERIODICOS,

HOJAS SUELTAS,

MEMORANDUMS,

Folletos,

Tarjetas,

LIBROS TALONARIOS

y demás trabajos del ramo.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.

Reservado para

Botica La Flor de Lis